



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
12 de junio de 2025  
Español  
Original: inglés

---

## Comité del Programa y de la Coordinación

65º período de sesiones

Nueva York, 12 de mayo a 13 de junio de 2025

### Proyecto de informe

*Relator:* Sr. Rodrigue Edgar **Tchoffo Mongou** (Camerún)

#### Adición

### Cuestiones relativas a los programas: proyecto de presupuesto por programas para 2026

(Tema 3 a))

#### Proyecto de presupuesto por programas para 2026 Esbozo del plan

1. En su tercera sesión, celebrada el 13 de mayo de 2025, el Comité examinó el esbozo del plan del proyecto de presupuesto por programas para 2026 (A/80/6 (Plan outline)).

#### Deliberaciones

2. Varias delegaciones expresaron su apoyo a la aplicación del esbozo de plan y a las ocho prioridades estratégicas que contenía. Una delegación agradeció la claridad y concisión del esbozo del plan. Una delegación subrayó la importancia de garantizar que las actividades programáticas de las Naciones Unidas, junto con las medidas de la ejecución y los resultados asociados, se mantuvieran en estricta consonancia con esas prioridades. Otra delegación acogió con satisfacción el esbozo del plan como reflejo de las aspiraciones tanto nacionales como colectivas de los Estados Miembros a un porvenir mejor, y señaló que se ajustaba a la visión articulada en la resolución 79/1 de la Asamblea General, titulada “El Pacto para el Futuro”, recientemente aprobada. Se expresó la opinión de que el esbozo del plan ofrecía una hoja de ruta para orientar los esfuerzos colectivos a la luz de los retos actuales a los que se enfrentaban las Naciones Unidas.

3. Varias delegaciones expresaron su apoyo a las Naciones Unidas y al multilateralismo como medio para encarar eficazmente los retos mundiales en curso e incipientes. Una delegación alentó los esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales, apoyar el desarrollo en África y promover los derechos humanos.



Otra delegación subrayó que la aplicación efectiva del esbozo de plan requeriría una dotación adecuada de recursos financieros e hizo un llamamiento a todos los Estados Miembros, especialmente a los principales contribuyentes, para que cumplieran sus obligaciones financieras íntegra y puntualmente, a fin de garantizar la estabilidad financiera de las Naciones Unidas y reforzar el multilateralismo.

4. Al reflexionar sobre los objetivos a largo plazo de la Organización, una delegación recordó que dichos objetivos estaban firmemente arraigados en la Carta de las Naciones Unidas y en una serie de mandatos intergubernamentales. Se expresó la opinión de que era importante garantizar la coherencia de las prioridades de trabajo de la Organización. Se pidió que se aclarara si las prioridades presentadas en el esbozo del plan eran idénticas a las de los informes anteriores. Una delegación, observando el carácter no vinculante del Pacto para el Futuro recientemente aprobado, preguntó si se le debía dar mayor relieve al formular las prioridades institucionales.

5. Se pidieron aclaraciones sobre el método por el que la Secretaría priorizaba las resoluciones mencionadas en el esbozo del plan. La delegación subrayó que los objetivos y prioridades a largo plazo de las Naciones Unidas los aprobaban los Estados Miembros y que todas las iniciativas y enfoques que aplicase el Secretario General debían ser compatibles con las decisiones de los órganos intergubernamentales.

6. Una delegación hizo hincapié en la igual importancia de los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, y destacó que había que preservar la integridad y el equilibrio entre ellos. Otra delegación expresó la opinión de que se tenía que prestar mayor atención a las prioridades relacionadas con el desarrollo, que comprendían el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, el desarrollo de África y un mayor apoyo a los Estados Miembros en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Otra delegación destacó la importancia de dar prioridad estratégica al desarrollo, entre todas las prioridades, y a la prestación de asistencia a los países en desarrollo de Asia, África y América Latina.

7. Una delegación expresó su apoyo en lo que respecta al objetivo del funcionamiento eficaz de la Organización, que figuraba en el párrafo 38 del documento A/80/6 (Plan outline) y en la sección siguiente de ese informe. Una delegación acogió con satisfacción los constantes esfuerzos de la Organización por propiciar una cultura de eficiencia, aumentar la agilidad y la resiliencia y reforzar la aplicación de prácticas de presupuestación y gestión basadas en los resultados, y señaló que tales esfuerzos fomentaban la capacidad de la Organización para cumplir eficazmente sus mandatos.

8. Una delegación observó que la Secretaría había realizado consultas con los Estados Miembros sobre el formato del proyecto de presupuesto por programas, en consonancia con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en diciembre de 2024. También subrayó la importancia de mejorar la calidad y la claridad de los documentos sometidos al examen del Comité y reiteró que toda la terminología y los conceptos utilizados en dichos documentos se ajustaban a los términos acordados a nivel intergubernamental.

9. La misma delegación, recordando los párrafos 64 y 65, respectivamente, de las resoluciones de la Asamblea General [78/252](#) y [79/257](#), así como las resoluciones pertinentes aprobadas en los períodos de sesiones septuagésimo noveno y septuagésimo octavo de la Asamblea, señaló que, en esas resoluciones, la Asamblea había hecho suyas instrucciones claras dirigidas al Secretario General para que incorporase información al portal de la fuerza de trabajo. A ese respecto, la delegación solicitó al Secretario General que se guiase por las mencionadas resoluciones al

procesar y ofrecer información sobre recursos humanos, en lugar de guiarse por las resoluciones [77/211](#) y [78/265](#).

10. Varias delegaciones manifestaron gran interés por la Iniciativa ONU80 y su grado de influencia en el esbozo del plan y los elementos programáticos vigentes sometidos al examen del Comité. Se plantearon preguntas sobre los principales aspectos de la Iniciativa ONU80 y sus posibles consecuencias presupuestarias. Varias delegaciones expresaron apoyo a la Iniciativa ONU80. Se expresó la opinión de que la Iniciativa estaba en sintonía con la labor del Comité, en el sentido de que ambas tenían por objeto garantizar que los mandatos articulados en los documentos estratégicos se concretasen en una ejecución programática efectiva y eficiente.

11. Otra delegación expresó su preocupación por el ajuste entre el esbozo del plan y la Iniciativa ONU80. La delegación hizo hincapié en la importancia de velar por la capacidad del Comité para ejercer sus funciones eficazmente y que sus opiniones se tuviesen en cuenta e incorporasen en el posible ajuste programático. La delegación señaló que el 65° período de sesiones del Comité tendría que haber concluido a mediados de junio, por lo que el Comité tal vez no estuviera en condiciones de examinar posibles cambios programáticos derivados de la Iniciativa ONU80. La delegación pidió aclaraciones sobre los mecanismos que garantizarían que se preservara la función del Comité y se tomaran en consideración sus opiniones, en particular en caso de que surgiesen ajustes programáticos una vez concluido su período de sesiones en curso.

#### **Conclusiones y recomendaciones**

12. **El Comité hizo hincapié en la importancia de preservar el carácter secuencial del proceso de examen llevado a cabo por el Comité del Programa y de la Coordinación y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que velara por que los planes por programas presentados reflejaran los mandatos intergubernamentales más recientes en ese momento.**

13. **El Comité recomendó que la Asamblea General aprobara las ocho prioridades para el período 2026-2028, que figuran en el párrafo 43 del esbozo del plan ([A/80/6 \(Plan outline\)](#)).**